

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°32/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°343/2011

Con la asistencia de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA:**

➤ **APROBAR POR MAYORIA LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°25/2011 DEL 07/09/2011
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°27/2011 DEL 14/09/2011
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°28/2011 DEL 05/10/2011
- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°10 DEL 28/09/2011

SE ABSTIENEN: Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
: Concejales Sr. Javier Araya Cortés

➤ **APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°26/2011 DEL 09/09/2011

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Marcela Palza Cordero

➤ **APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°11/2011 DEL 03/10/2011

SE ABSTIENEN: Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez
: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia
: Concejales Sr. Javier Araya Cortés



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°32/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°344/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, **SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS” A NOMBRE DE DOÑA CLAUDIA ANDREA FIGUEROA CODOCEO** para ubicarla en calle Leonel Valcarce N°285, Arica.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°32/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°345/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°24/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$616.305 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LAS POSTULACIONES A FONDOS REGIONALES**, por lo tanto:

➤ **SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE INGRESOS:**

- 13.03.002.002.012 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°25, calle Salas y Gómez" en M\$46.952
- 13.03.002.002.013 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°71, Oscar Belmar con Pasaje 9" en M\$47.707
- 13.03.002.002.014 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°26, calle Hamburgo - Munich - Essen" en M\$46.946
- 13.03.002.002.015 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°26, Colonia con Gonzalo Cerda" en M\$46.946
- 13.03.002.002.016 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°48, Juan Pablo II, Capitán Avalos con Calle 3" en M\$46.026
- 13.03.002.002.017 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°68, Eiffel con Ginebra" en M\$47.793
- 13.03.002.002.018 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°39, Parque Las Jallallas, Orozimbo Barbosa" en M\$47.827
- 13.03.002.002.019 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°44, Avenida Capitán Avalos" en M\$49.999
- 13.03.002.002.020 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°32, Barros Luco con Algarrobos" en M\$46.946
- 13.03.002.002.021 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°02, Carlos Gierke - Los Robles - Las Amapolas" en M\$46.946
- 13.03.002.002.022 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°42, Los Flamencos con Quintavalle" en M\$49.999

- 13.03.002.002.023 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°03, Olivarera Azapa –
Mandarinas – Los Piñones – Agurto" en M\$46.946
- 13.03.002.002.024 "Proy. FRIL Construcción Plaza Suecia, J.V. N°01 Chépicas – Ignacio
Carrera" en M\$45.272

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:

- 31.02.004.006.001 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°25, Calle Salas y Gómez" en
M\$46.952
- 31.02.004.006.002 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°71, Oscar Belmar con Pasaje
9" en M\$47.707
- 31.02.004.006.003 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°26, Calle Hamburgo – Munich
– Essen" en M\$46.946
- 31.02.004.006.004 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°26, Colonia con Gonzalo
Cerde" en M\$46.946
- 31.02.004.006.005 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°48, Juan Pablo II, Capitán
Avalos con Calle 3" En M\$46.026
- 31.02.004.006.006 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°68, Eiffel con Ginebra" en
M\$47.793
- 31.02.004.006.007 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°39, Parque Las Jallallas,
Orozimbo Barbosa" en M\$47.827
- 31.02.004.006.008 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°44, Avenida Capitán Avalos"
en M\$49.999
- 31.02.004.006.009 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°32, Barros Luco con
Algarrobos" en M\$46.946
- 31.02.004.006.010 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°02, Carlos Gierke – Los
Robles – Las Amapolas" en M\$46.946
- 31.02.004.006.011 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°42, Los Flamencos con
Quintavalle" en M\$49.999
- 31.02.004.006.012 "Proy. FRIL Construcción Multicancha, J.V. N°03, Olivarera Azapa –
Mandarinas – Los Piñones - Agurto" en M\$46.946
- 31.02.004.006.013 "Proy. FRIL Construcción Plaza Suecia, J.V. N°01, Chépicas – Ignacio
Carrera" en M\$45.272

Estos mayores ingresos por la suma de M\$616.305 corresponde a los Fondos Regionales de
Incentivo Local (FRIL), postulados a fondos regionales.

ACUERDO N°346/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia,
Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa
Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y
el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA
APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN
EL CERTIFICADO N°24/2010, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA
MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA
COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$38.444 QUE SE
FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES
SUBTÍTULOS DE GASTOS**, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

- 31.02.999.131 "Proy. Pintado de Edificios, Juntas de Vecinos y Mantención Urbana en la
Comuna de Arica" en M\$38.444

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

- 24.03.090.001 "Aporte Año Vigente" en M\$38.444

Este traspaso de disponibilidad por la suma de M\$38.444, es con el propósito de regularizar
observación planteada por la Unidad de Control mediante Ordinario N°548/2011.

ACUERDO N°347/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia,
Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa
Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y
el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA**

APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°24/2011, TÍTULO III, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$495.200 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

21.04	"Otros Gastos en Personal" en M\$50.000
22.05	"Servicios Básicos" en M\$343.200
22.08	"Servicios Generales" en M\$53.000
24.01.008.006	"Juguetes" en M\$49.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

21.01	"Personal de Planta" en M\$240.000
21.02	"Personal a Contrata" en M\$48.000
21.03	"Otras Remuneraciones" M\$207.200

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria, por la suma de M\$495.200, que tienen como destino cubrir gastos en personal proyectados al 31 de Diciembre del presente año.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°32/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°348/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°25/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$520.429 QUE SE FINANCIAN CON EL RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS CORRIENTES**, por lo tanto:

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:

08.99 "Otros (Ingresos Corrientes)" en M\$520.429

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:

22.03 "Combustibles y Lubricantes" en M\$20.000
22.04 "Materiales de Uso y Consumo" en M\$9.929
22.05 "Servicios Básicos" en M\$358.200
22.08 "Servicios Generales" en M\$53.000
22.09 "Arriendos" en M\$15.000
24.01.999.002.050 "Cuenta Para Distribución" en M\$6.300
24.01.008.006 "Juguetes" M\$49.000
29.05.999 "Otras (Máquinas y Equipos)" en M\$4.000
29.06.001 "Equipos Computacionales y Periféricos" en M\$5.000

Este reconocimiento de mayores ingresos, por la suma de M\$520.429, es correspondiente a la expropiación de los Lotes 3, 7 y 9 del Estadio Carlos Dittborn.

NOTA: Al momento de la votación no se encontraba presente en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°32/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°349/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente Decreto Alcaldicio N°7151/2011 y en conformidad a los establecido en el Artículo 65°, letra e), de la ley 18.695, **ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA DONAR LOS SIGUIENTES IMPLEMENTOS EN BENEFICIO DEL HOGAR DE ACOGIDA "IGLESIA DE DIOS", LO CUAL ASCIENDE A UN VALOR TOTAL DE M\$2.000, IVA INCLUIDO:**

I M P L E M E N T O S	
IMPLEMENTOS PARA SALA DE ESTAR	01 JUEGO DE LIVING 01 TELEVISOR 32" LCD 01 RADIO C/LECTOR DE CD
IMPLEMENTOS PARA COMEDOR - COCINA	01 COCINA DE 4 PLATOS 02 BIDONES DE GAS DE 15 KILOS 02 LLAVES PARA LAVAPLATOS 01 JUEGO DE LOZA PARA 30 PERSONAS 01 JUEGO DE CUBIERTOS PARA 30 PERSONAS 30 VASOS DE VIDRIO 01 JUEGO DE FONDOS DE ALUMINIO (6 PIEZAS), PARA 30 RACIONES 01 HERVIDOR ELECTRICO PARA 15 LTR. APROX. 01 LICUADORA 01 MICROONDAS GRANDE 01 JUEGO DE CUCHARONES
IMPLEMENTOS PARA DORMITORIOS	10 CAMAS CON COLCHON DE 1 PLAZA 30 JUEGOS DE SABANAS 1 PLAZA 30 FRAZADAS 1 PLAZA 30 COBERTORES 1 PLAZA 30 ALMOHADAS 1 PLAZA
IMPLEMENTOS PARA OFICINAS	02 COMPUTADORES 300 GB HD, 2GB RAM, PANTALLA LCD, DE 19" 01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
IMPLEMENTOS PARA LAVADERO	01 LAVADORA SEMIAUTOMATICA (5 KILOS)


SECRETARIA
DE
CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°32/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°350/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente Ordinario N°0927/2011 de la Secretaría Regional MINVU Región de Arica y Parinacota, **SE ACUERDA APROBAR EL APORTE MUNICIPAL EQUIVALENTE AL 7%, DEL TOTAL DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, PARA LOS COMITÉS POSTULANTES AL 21avo LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2011, LOS CUALES SE DETALLAN EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°32/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°351/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente Ordinario N°0785/2011 de la Secretaría Regional MINVU Región de Arica y Parinacota, **SE ACUERDA APROBAR LA SUMA DE \$6.763.000 COMO APORTE MUNICIPAL DESTINADO A SUPLEMENTAR EL APORTE DE LOS VECINOS DE LA JUNTA VECINAL N°39 "CONCORDIA" QUE POSTULAN AL 21avo LLAMADO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2011.**

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°32/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°352/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR SUBVENCIONES AÑO 2011 PARA LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:**

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO SUBVENCIÓN
• JUNTA DE VECINOS N°64 "VALLE DE CHACA"	\$ 1.500.000
• JUNTA DE VECINOS N°3 "BANDERA"	\$ 809.847
• ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE ARICA	\$ 5.000.000
• AGRUPACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA TEAM DAKAR	\$ 400.000
• CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ANDINO JUVENTUD ARIAKA	\$ 350.000



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°32/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°353/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°1372/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU), POR LA SUMA DE \$45.587.234 QUE CORRESPONDE A AJUSTE PRESUPUESTARIO ENTRE ÍTEM DE INGRESOS**, por lo tanto:

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

05.03 "De Otras Entidades Públicas" en \$45.587.234, por la percepción de mayor ingreso presupuestario

➤ SE DISMINUYEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

07.02 "Venta de Servicios" en \$2.482.174, por la no percepción de dichos ingresos

08.01 "Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas" en \$43.105.060, por la no percepción de dichos ingresos

ACUERDO N°354/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°1372/2011, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU), POR LA SUMA DE \$270.146.674 QUE SE FINANCIAN CON EL RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS PRESUPUESTARIO**, por lo tanto:

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE INGRESOS:

- 05.03 "De Otras Entidades Públicas" en \$268.067.133, por percepción de mayores ingresos
- 07.02 "Ventas de Servicios" en \$31.310, por percepción de mayores ingresos
- 08.99 "Otros" en \$2.048.231, por percepción de mayores ingresos

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:

- 21.01 "Personal de Planta" en \$183.371.157, para dar disponibilidad a la Cuenta
- 21.02 "Personal a Contrata" en \$15.189.299, para dar disponibilidad al gasto en personal
- 21.03 "Otras Remuneraciones" en \$66.020.989, para dar disponibilidad al gasto en personal
- 26.01 "Devoluciones" en \$5.139.121, para dar disponibilidad a la Cuenta
- 26.02 "Compensaciones por Daños a Terceros" en \$328.355, para dar disponibilidad a esta Cuenta de gastos
- 29.05 "Máquinas y Equipos" en \$97.753, para dar disponibilidad a esta Cuenta de gastos



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°32/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°355/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°1373/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU), POR LA SUMA DE \$466.378.588 QUE CORRESPONDE A TRASPASO ENTRE GASTOS PRESUPUESTARIOS**, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

- 22.01 "Alimentos y Bebidas" en \$13.155.804, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
- 22.02 "Textiles, Vestuario y Calzado" en \$15.258.693, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
- 22.03 "Combustibles y Lubricantes" en \$4.147.351, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
- 22.04 "Materiales de Uso o Consumo" en \$101.560.226, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
- 22.05 "Servicios Básicos" en \$6.517.228, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
- 22.06 "Mantenimiento y Reparaciones" en \$41.407.861, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
- 22.07 "Publicidad y Difusión" en \$13.913.115, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
- 22.08 "Servicios Generales" en \$22.271.035, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
- 22.09 "Arriendos" en \$1.455.001, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos

- 22.10 "Servicios Financieros y de Seguros" en \$69.000, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
 - 22.11 "Servicios Técnicos y Profesionales" en \$14.351.463, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
 - 22.12 "Otros Gastos en Bienes y Servicios" en \$45.336, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
 - 29.02 "Edificios" en \$25.500.000, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
 - 29.03 "Vehículos" en \$93.000.000, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
 - 29.04 "Mobiliario y Otros" en \$8.122.249, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
 - 29.06 "Equipos Informáticos" en \$13.890.326, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
 - 31.01 "Estudios Básicos" en \$21.713.900, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
 - 31.02 "Proyectos" en \$70.000.000, para destinar a otro ítem presupuestario de gastos
- SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:
- 21.01 "Personal de Planta" en \$466.378.588, con el propósito de dar disponibilidad al gasto en personal



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°32/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°356/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES NUEVAS FUNCIONES A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y QUE SE EJECUTARÁN DURANTE EL AÑO 2011:**

N°	F U N C I O N E S
1	APOYO EN LA ASISTENCIA TECNICA F.N.D.R. Y FONDOS SECTORIALES QUE DICEN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO CANCHA "JORGE ALESSANDRI"; CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO CARLOS DITTBORN; CONSTRUCCIÓN REFUGIO PEATONAL TIPO I.M.A. 2011; REMODELACIÓN PARQUE LAUCA NORTE
2	APOYO EN LA ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS F.N.D.R. Y FONDOS SECTORIALES QUE DICEN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN DE PLANOS Y DETALLE DE LA PLAZA COLÓN; PLANIMETRÍA DE PLANTA Y DETALLES DE DIFERENTES SECTORES DEL ESTADIO CARLOS DITTBORN; PLANIMETRÍA DE PLANTA Y DATALLES DE CÉSPED SINTÉTICO DE "CANCHA JORGE ALESSANDRI"
3	APOYO EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD EN PLAZA COLÓN
4	APOYO EN EL DISEÑO DE LA DECORACIÓN URBANA NAVIDEÑA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
5	APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN DE LA I.M.A.
6	APOYO EN EL ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LAS CUENTAS DE GASTOS DE INGRESO Y DE SALDOS
7	APOYO TÉCNICO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTO MUNICIPAL DE PRESUPUESTO, AÑO 2012
8	APOYO EN LA FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN, CONFORME A LAS METODOLOGÍAS ACTUALES
9	APOYO EN EL INGRESO DE PROYECTO A BANCO INTEGRADO DE PROYECTOS
10	APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LAS RESPUESTAS A OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
11	APOYO EN LA PREPARACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y OTROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, UNA VEZ QUE ES APROBADO
12	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA MATERIALIZACIÓN DE PROYECTOS F.N.D.R. Y FONDOS SECTORIALES, COMO: CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES PUERTA NORTE; CONSTRUCCIÓN PÉRGOLA DE EJERCICIOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD (DIBUJO SITUACION ACTUAL, DIBUJO DE ARQUITECTURA DE PROYECTO, DIBUJO DEL PROYECTO 3D)



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°32/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Noviembre del 2011

En Arica, a 09 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°32/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°357/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$250.000 A LA JUNTA DE VECINOS N°32 "JOSÉ MANUEL BALMACEDA" CON EL PROPÓSITO DE PAGAR LA MITAD DEL COSTO DEL ESTUDIO DE SUELO REALIZADO EN SU POBLACIÓN Y QUE DEBEN PRESENTAR AL 21avo LLAMADO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2011.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe